

INICIATIVA CIUDADANA

PARTIDOS DEFIENDEN LA 3 DE 3, PESE A SU BAJA PARTICIPACIÓN

Dirigentes consultados por EL DEBATE reconocen la necesidad de la declaración patrimonial, de intereses y fiscal

Expertos indican que la iniciativa 3 de 3 también puede abonar a la simulación

Lorena Caro @debate.com.mx

Aunque la iniciativa ciudadana 3 de 3, que busca de manera voluntaria que los funcionarios de gobierno y candidatos hagan pública su declaración patrimonial, fiscal y de intereses, mostró poca afluencia de políticos sinaloenses (https://goo.gl/CfFScz), los presidentes del PRI, del PAIS y del PAN en el estado coincidieron en la importancia de dicho cumplimiento para mayor transparencia y combate a la corrupción. Incluso destacaron datos extraordinarios que la ciudadanía necesita para reforzar su confianza en los políticos.

Hasta el 15 de mayo, para Sinaloa, por sección de candidatos, la plataforma www.3de3.com.mx muestra que solo aspirantes al Senado han publicado su declaración patrimonial: Rubén Rocha Moya, por Morena, junto a su compañera de fórmula, Imelda Castro Castro; así como Manuel Clouthier Carrillo, independiente; y Mario Zamora, por el PRI. Mientras que los candidatos a las alcaldías del estado y los candidatos a diputados no han realizado su declaración o no la han actualizado.

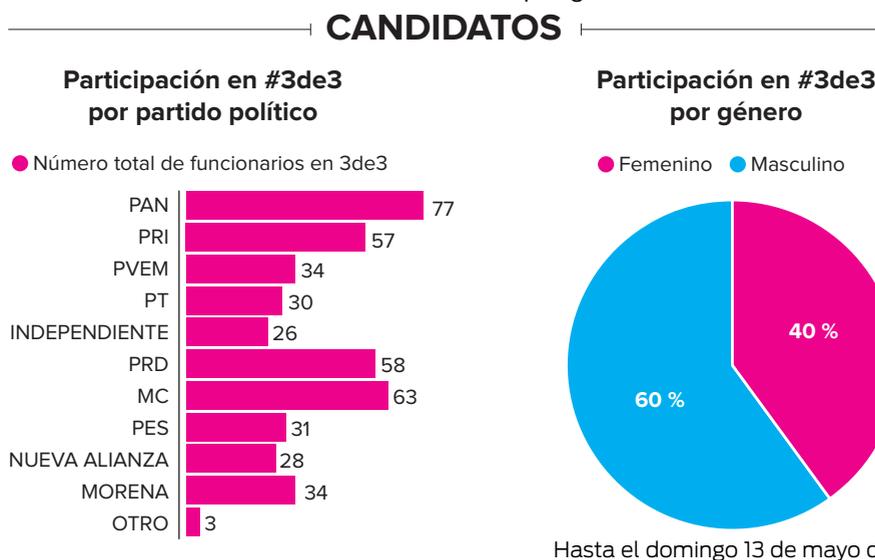
Partidos políticos

Carlos Gandarilla, presidente del Partido Revolucionario Institucional, indicó que aunque ellos han estado invitando a sus candidatos a que se haga en tiempo y forma la declaración patrimonial, fiscal y de intereses en conjunto con la iniciativa 3 de 3, actualmente como partido están trabajando en la creación de un micrositio (página web) donde se coloque dicha información, «en el que además nosotros estamos pidiéndole que se presenten sus currículums y su carta de no antecedentes penales, a fin de que la ciudadanía pueda hacer un escrutinio adecuado», mencionó. Asimismo, Gandarilla García agregó que buscan que la ciudadanía pueda hacer un comparativo entre sus candidatos, con información de transparencia: de dónde vienen sus ingresos, cómo viven y en qué se los gastan.

A nivel nacional, la plataforma impulsada por el IMCO, el Instituto Mexicano para la Competitividad y la organización Transparencia Mexicana, indica que Acción Nacional se ubica en el primer puesto con mayores declaraciones tanto de funcionarios como de candidatos.

A ello, Sebastián Zamudio, presidente del

FUNCIONARIOS POR PARTIDO POLÍTICO A NIVEL NACIONAL
La plataforma mantiene activa la insidencia de declaraciones de funcionarios públicos por partido político, sumando 1 029. 60 por ciento pertenece a hombres y el 40 por ciento a mujeres en su estadística por género



PAN en Sinaloa, señaló que siempre han buscado colaborar en temas de transpa-

rendencia, por lo que comentó que la estadística de la plataforma 3 de 3 los invita a darle seguimiento a la información: «Ahora que la ciudadanía está informada de cómo nuestros candidatos presentan su informe, y sobre todo a partir de ahí darle seguimiento para que cuando terminen su gestión se haga un comparativo de cómo presentaron su 3 de 3 y cómo salen», mencionó.

Asimismo, reconoció que en Sinaloa no todos los candidatos del PAN han presentado dicha declaración; sin embargo, dijo que como dirigencia hacen un llamado constante para que se cumpla con la iniciativa, buscando ser un ejemplo para los demás candidatos, sobre todo con la ciudadanía.

Por su parte, el presidente del Partido Independiente de Sinaloa, Serapio Vargas Ramírez, indicó que en el estado la declaración patrimonial debe manejarse con cierto grado de responsabilidad por un tema de seguridad: «Todo mundo te obliga a que declares tu patrimonio, pero nadie te

cuida», mencionó. En el caso de los candidatos del PAIS, aseguró que estará cumpliendo con todo lo que estime la ley, pero no serán obligados a realizar otro tipo de declaraciones, como la 3 de 3. En un panorama generalizado dijo que es necesario que se realicen otro tipo de consultas transparentes, como el antidopaje, para demostrar a la sociedad que están limpios física y mentalmente, subrayó.

Perspectiva social

Analistas y representantes ciudadanos consultados por EL DEBATE coincidieron en que la 3 de 3 también puede abonar a la simulación, toda vez que indicaron que no existe un organismo centralizado que analice lo que ahí se pública.

David Moreno Lizárraga, presidente del Parlamento Ciudadano en Sinaloa, señaló que sería muy importante que exista un ente que pueda evaluar lo que se publica, ya que la simulación es otro problema al que pudieran enfrentarse: «Hay muchos audaces que solo publican su 3 de 3 ateniéndose a que nadie va a revisar eso». Moreno Lizárraga agregó que, aunque la

Para entender...
Ley e iniciativa ciudadana

Con la Ley General de Responsabilidades compartidas, los funcionarios públicos están obligados a declarar su patrimonio; sin embargo, también tienen la oportunidad de mantener privada dicha información. La iniciativa ciudadana 3 de 3 busca que de forma voluntaria se haga pública la información patrimonial, de intereses y fiscal. Hasta el día de ayer, de los 4273 espacios de gobierno, entre senadores, diputados, alcaldes y secretarios de estado, solo 1064 ha contribuido con el llamado de la ciudadanía.

iniciativa permite mejorar la transparencia del quehacer de los servidores públicos y los candidatos, dada la propia circunstancia con que está presente el fenómeno de la corrupción, creen que es evidente que hay resistencia de parte de quienes se encuentran obligados a dar un ejemplo de transparencia, como el caso de funcionarios públicos en todos sus niveles: «En general se advierte a que todavía la respuesta es limitada, no es suficiente como para poder decir se ha generalizado la 3 de 3 y podamos después de un cierto tiempo evaluarla», mencionó.

El analista político Roberto Sotelo hizo hincapié en aquello que no se publica. Destacó que dentro de la función pública también se perciben complementos económicos y estos son entregados vía sobre, «entonces ellos están declarando lo que es el cheque nominal, y sobre ese fincan el impuesto sobre la renta y el monto queda volando, por eso es importante que se declaren completos todos los faltantes que pueda tener un funcionario», aseveró. En ello coincidió con el presidente del Parlamento Ciudadano, David Lizárraga, ya que indicó que si no se transparenta todo, el funcionario no estaría cumpliendo el objetivo propio de la ley y podría caer en simulación, reafirmó.